



PSIENCIA. Revista Latinoamericana de
Ciencia Psicológica
ISSN: 2250-5490
contacto@psiencia.org
Asociación para el Avance de la Ciencia
Psicológica
Argentina

Calabresi, Corina
LA PRIMERA CARRERA DE PSICOLOGÍA EN MENDOZA
PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica, vol. 3, núm. 2, 2011, pp. 74-81
Asociación para el Avance de la Ciencia Psicológica
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333127105005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

LA PRIMERA CARRERA DE PSICOLOGÍA EN MENDOZA

THE FIRST PSYCHOLOGY DEGREE IN MENDOZA

Corina Calabresi

Resumen: En el presente trabajo se realiza un análisis histórico, político, institucional y académico de la primera carrera de psicología en la Facultad de Antropología Escolar dependiente de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza, en Argentina. Desde el punto de vista metodológico, se trata de una investigación de carácter historiográfico a través del relevamiento documental en archivos de organismos públicos y privados, como así también a través de testimonios de fuentes pertenecientes a la mencionada institución. Se investiga la trayectoria académica e institucional de la carrera de psicología, la cual sufrió una serie de cambios en varias oportunidades. De acuerdo a la formación en psicología inicialmente desarrollada, la carrera tenía una marcada tendencia escolar que iría desapareciendo, fundamentalmente desde tres perspectivas.

Palabras clave: Carrera de Psicología – Facultad de Antropología Escolar – Mendoza

Abstract: This paper focuses on the historical political and academic context of the first undergraduate program in Psychology at the Department of Anthropology which was part of the Schools General Administration of the Province of Mendoza, Argentina. From the methodological point of view, it is an historiographic research which obtains its data from public and private archival sources as well as through oral sources of professors and students belonging to the undergraduate program. The academic and institutional program in psychology is analyzed. Taking into account the educational setting of such program, in its earlier years the training in psychology was devoted to scholar problems. Later, such profile was lost.

Keywords: Undergraduate Program in Psychology – Anthropology at Schools Department – Mendoza

INTRODUCCIÓN

Este estudio sobre la primera carrera de psicología en la provincia de Mendoza indaga sobre la trayectoria académica de la carrera, contextualizándola a partir de su pertenencia directa a la Facultad de Antropología Escolar, organismo que a su vez pertenecía a la Dirección General de Escuelas de la provincia. La Facultad de Antropología Escolar se creó el 29 de agosto de 1963, contando desde sus inicios con la carrera de psicología, hasta 1977 cuando ésta fue transferida a la universidad privada: la Universidad del Aconcagua durante el gobierno militar de facto.

Se hace necesario investigar sobre esta carrera ya que, desde el retorno de la democracia, han sido numerosas las investigaciones acerca de la historia de la formación en psicología tanto en universidades públicas y privadas, así como también de los desarrollos en instituciones profesionales y asistenciales.

Dentro de dicha producción la reconstrucción historiográfica de la psicología desarrollada en Mendoza ha estado prácticamente ausente, salvo excepciones de algunos trabajos que hacen alguna referencia pero siempre de manera tangencial (Coureil, & Talak, 2001; Dagfal, 2009; Gotthelf, 1969; Klappenbach, 1995; Rossi, 2001).

Recibido/Received: 29/6/2011 · Aceptado/Accepted: 15/8/2011

MÉTODO

Desde el punto de vista metodológico, se trata de una investigación de carácter historiográfico (Montero, & León, 2007) a través de relevamiento documental en archivos públicos y privados, como así también a través de testimonios de fuentes pertenecientes a la Facultad de Antropología Escolar. A partir de estos materiales, se procedió a un análisis cuyos datos obtenidos permitieron la reconstrucción historiográfica de la primera carrera en psicología de la provincia de Mendoza.

RESULTADOS

Inicios de la formación de la psicología en Mendoza

A continuación se presentan los tres son los organismos de relevancia en los inicios de la formación de la psicología en Mendoza.

Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Desde su fundación, se iniciaron dos cátedras de psicología. Psicología I dictada por el Licenciado Luis García de Onrubia y Psicología II por el Doctor Horacio Rimoldi (Calabresi, 2009a) quien también se desempeñaba como director del Instituto de Psicología Experimental (Calabresi, 2008, 2009b, 2010a). Desde 1946, por cambios institucionales y en el plantel docente, las cátedras de psicología seguirían dependiendo de la Facultad de Filosofía y Letras.

En cambio, el Instituto de Psicología Experimental, cambiaría su dependencia a la flamante Facultad de Ciencias Médicas (fundada en 1950), cambiando también de denominación por Instituto de Biotipología, y en 1956 por Instituto de Psicología Médica. Es decir que, en la UNCuyo la formación en psicología nunca alcanzó el status de carrera de grado. Dichos estudios se desarrollaron como materias, institutos de formación en carreras como las de filosofía y medicina, o cursos para la formación de técnicos en biotipología y psicométrica. En esta universidad,

la formación en psicología, tanto desde su línea teórica como de investigación, cambiaba de acuerdo a la formación académica de sus profesores y a los intereses académicos y políticos que se promovían desde las carreras de filosofía y medicina (Calabresi, 2010b).

Dirección General de Escuelas (DGE).

Distinto destino tendría la formación en psicología en la Dirección General de Escuelas. Desde su creación en 1895 por aprobación de la Constitución de la Provincia de Mendoza, tuvo a cargo toda la repartición escolar de la enseñanza primaria y común, la técnica y la secundaria. La misma, cumplió un papel esencial en la formación y la posterior profesionalización de la psicología en la provincia, comenzando con institutos que enseñaban una psicología muy cercana a la pedagogía y al ámbito escolar, para la especialización de los maestros en escuelas de la provincia. La especialización que llegó a concretarse fue la de Psicometría. Así, paulatinamente la psicología como disciplina cobró mayor notoriedad y autonomía (Calabresi, 2009c) conformándose finalmente a partir de 1963 la carrera de psicólogo escolar, dentro de la recién creada Facultad de Antropología Escolar. Sin embargo, los estudios de psicología en instituciones de la Dirección General de Escuelas, no tenían como fin la formación de Psicólogos. El interés emergía bajo otro aspecto que tenía que ver con, una mayor jerarquización y perfeccionamiento de los docentes de las escuelas.

Facultad de Antropología Escolar

(FAE). El 29 de agosto de 1963, mediante una resolución promulgada por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza y por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional se creaba la Facultad de Antropología Escolar, con sus tres ramas principales: Pedagogía, Educación Diferencial, que en su segundo año tenía como ciclo de especialización: Ortopedagogía, Ciegos, Ortofonía y Sordos y Psicología. Dicha resolución señalaba, por un lado, la necesidad de contar con especialistas técnicamente preparados para actualizar y perfeccionar el nivel educativo

de la provincia, y por el otro, la misión de perfeccionar al docente de la escuela primaria en un nivel universitario (Dirección General de Escuelas, 1963).

Es conveniente tener presente que en el marco del proyecto desarrollista, por aquellos años se organizaron en el país varias universidades provinciales: la Universidad Provincial de La Pampa (1959), Universidad Provincial de Mar del Plata (1962), Universidad Provincial de Neuquén (1964); Universidad Provincial de San Juan (1965) (Rodríguez, 2000). Al menos una de ellas, la Universidad Provincial de Mar del Plata, también organizó una carrera de psicología (Di Doménico, Ostrovsky, Moya, Giuliani, & Visca, 2007). En el caso de la Provincia de Mendoza, aun cuando la institución creada no constituyera en sentido estricto una universidad provincial, su carácter, la autorización para establecer carreras de grado y el nombre de "Facultad" que se le otorgaba, dejaba en clara la pretensión universitaria que la animaba.

De acuerdo a estos fines, la nueva Facultad, tenía en cuenta todas las especializaciones necesarias para la integración de conocimientos en lo que a la escuela primaria respecta, como psicología escolar, educación diferencial, educación física, educación rural y jardín de infantes. Por tal motivo, para la carrera de psicólogo escolar, se priorizaba la inscripción de los maestros de las escuelas normales de la provincia, se encontraran o no en ejercicio de la docencia (Diario Los Andes, 1963). Aquellos que no tenían este título tendrían que rendir equivalencias.

La primera carrera de psicología en Mendoza: sus inicios

A los pocos meses de la inauguración de la Facultad, fallece su decano fundador el Dr. Amadeo Cicchitti, ingresando la institución en un período, que según un informe de la Dirección General de Escuelas:

[...] se caracterizaba por la inestabilidad de la institución. Varias veces se intentó

cerrar y finalmente, aprobados los planes de estudios continuó funcionando. Decrecía la matrícula por la inseguridad que ocasiona a sus alumnos la situación e incide notablemente el hecho de la no cumplimentación por parte de la Dirección General de Escuelas, de conceder traslado a los docentes que prosiguieron sus estudios en la facultad (Facultad de Antropología Escolar, s/f, p. 1).

A partir de esta situación, en 1964 asumía como Decano Interventor, el Profesor Jorge Millone, quien modificó los planes de estudios, que anteriormente había esbozado Cicchitti, presentando ante la Dirección General de Escuelas un anteproyecto del estatuto para la estructura y organización universitaria de la Facultad de Antropología Escolar, el cual fue aprobado (Facultad de Antropología Escolar, 1964). Además, ese mismo año se producía el primer llamado a concurso de profesores (A. M. Paganotto, comunicación personal, 2005) (Dirección General de Escuelas, 1965). De esta manera y poco a poco se comenzaba a lograr cierta estabilización en la facultad.

Dos años después, accede al decanato el profesor Parada Juanto pero fallece a principios de ese año siendo elegida como decana interna la doctora Ana María Paganotto que luego pasaba a ser decana organizadora hasta 1971 elegida por el poder ejecutivo de la provincia. Durante este período (1966-1971), volvieron a modificarse planes de estudios, se pidió el reconocimiento nacional de los títulos de acuerdo a la ley de universidades Provinciales, se confeccionó un nuevo estatuto y se produjo la primera colación de grados. Desde esta gestión se pensó en la creación de la Universidad Provincial Libertador San Martín que reuniría todas las Facultades que dependían de la Dirección General de Escuelas incluida la Facultad de Antropología Escolar pero finalmente este proyecto no prosperó.

En 1967, con la colaboración de los profesores y aprobación del Honorable Consejo Consultivo se elevó a la Dirección General

de Escuelas la reestructuración de los planes de estudios de todas las carreras y que por resolución se determinaron las carreras y títulos. Para la carrera de psicología, se reconocían los siguientes títulos:

- Licenciado/a en Psicología de la Enseñanza Primaria y Especial, con 4 años de estudios.
- Profesor/a en Psicología, con 5 años de estudios.
- Doctor/a en Psicología, con 6 años de estudios y Tesis (Dirección General de Escuelas, 1967).

La primera carrera de psicología: su desarrollo y posterior traspaso

La vida institucional, académica y política de la Facultad de Antropología Escolar no era ajena al escenario social y político que vivía el país y la provincia en la década de 1970. Desde el contexto más amplio de la historia política y social de la Argentina hacia fines de la década de 1960 y hasta la mitad de 1970, como sabemos se alcanzó con renovada fuerza una mayor participación y militancia de aquellos grupos enfrentados con el gobierno de facto de Onganía, que desde 1966 hasta 1973 ejerció su poder. El fenómeno del Cordobazo en 1969, marcó el punto de inflexión y posterior salida del onganiato. En Mendoza, el Cordobazo se sintió muy de cerca, la muerte del estudiante mendocino Santiago Papillón en Córdoba provocó la adhesión inmediata de diversos grupos estudiantiles y sociales de la provincia. La caída del gobierno de facto, sumado a la crisis institucional, económica y social por la que atravesaba el gobierno demócrata del Ingeniero Francisco José Gabrieli, precipitó su fin. Luego, lo sucedió otro gobierno de tendencia conservadora hasta 1973, fecha en que se produce en el país el retorno del peronismo que se presentó a las elecciones constituyendo el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) con el lema "Cámpora al gobierno y Perón al poder". En Mendoza, el peronismo es representado por Alberto Mar-

tínez Bacca por el FREJULI, quien asume como gobernador ese año.

Es en este tiempo cuando el socialismo y las ideas socialistas cobran en el mundo cada vez mayor espacio. Particularmente en el ámbito pedagógico-educativo se promueven nuevas tendencias pedagógicas, como las desarrolladas por Ribeiro, Freire, Ben-David, Leite López, etc.; proponiendo una nueva estructura académica identificada con el movimiento latinoamericano, nacional y popular, que venía a superar los modelos educativos más tradicionales y capitalistas.

Estas ideas, en la Facultad de Antropología Escolar, como en otros lugares educativos del país y provincia, tendrían lugar a partir de la nueva gestión en la que asumiría como decana la Profesora Marité Carrer de Tarico, en 1973. La misma fue elegida y promovida por un grupo conformado por estudiantes y docentes que en su mayoría pertenecían a la carrera de psicología. Grupo de tendencia progresista que reclamaba cambios estructurales en los planes de estudio y en los contenidos curriculares de los programas de materias, como así también mayor apertura, en las áreas de competencias y alcances en el reconocimiento del título (Aguiar; Duarte; Kearney; Ortega; Pujol, comunicaciones personales, 2010).

De acuerdo a esta nueva estructura institucional-académica, se adopta un sistema curricular basado en el plan de áreas. Este plan de áreas preveía un organigrama más horizontal- transversal e interdisciplinario donde los núcleos serían las áreas de integración curricular, considerándolas como las unidades básicas de la estructura universitaria, que se implementaban a partir de una selección de diversos cursos, los cuales eran de dos clases: obligatorios y optativos. Estas áreas eran pensadas como estructuras que centralizaban distintas disciplinas alrededor de una problemática común, reemplazando al anterior sistema de cátedras y departamentos. Las áreas comprendidas eran:

- Área Filosófico- Histórica-Política-Social. Cursos: Problemática filosófica contem-

- poránea, Historia de la Educación General, Sociología de la dependencia y luchas de liberación, etc.
- **Área Psicológica.** Cursos: Psicología de la Conducta, Sistemas psicológicos contemporáneos, Psicoanálisis, Cultura y personalidad, Psicopatología, etc.
 - **Área Metodológica.** Cursos: Estadística aplicada a las ciencias de la Conducta, Teoría de los test y Metodología de la investigación.
 - **Área Anatomofisiológica y Patológica.** Cursos: Elementos de Biología, Bases neurofisiológicas de la conducta y neuropsicología y psicodiagnóstico.
 - **Área de Psicodiagnóstico y Tratamiento.** Cursos: Técnicas psicométricas, técnicas proyectivas, método clínico, métodos psicoterapéuticos y técnicas grupales.

A diferencia de los planes de estudios anteriores al plan de áreas, los contenidos de los cursos, incorporaban nociones de psicología profunda, existencial, clínica, etc., ampliando el espectro tanto de los estudios de psicología como en sus ámbitos de aplicación siempre con un predominio de la línea psicoanalítica y sus diferentes variantes. Igualmente las teorías psicoanalíticas junto con su sesgo clínico, iban de manera progresiva ganando terreno, desde aproximadamente 1967, por sobre la hegemonía pedagógica y escolar de los planes de estudio iniciales a la carrera; pero es a partir del plan de áreas que se integra al psicoanálisis, y demás líneas teóricas secundarias, al campo de lo clínico, social y político (Facultad de Antropología Escolar, 1964, 1965, 1966, 1967-1968, 1969, 1970, 1971, 1973, 1974, 1975, 1976). Esta hegemonía psicoanalítica no es de extrañar, teniendo en cuenta que por aquellos momentos existía un fuerte impacto de estas teorías en el ámbito universitario y profesional; como señala Klappenbach (2000) “la hegemonía de dicha orientación en los estudios universitarios de psicología sería posterior a 1960” (p. 195).

El plan de áreas se implementó desde agosto de 1973 hacia finales de 1975, su

abordaje estaba influido por aquellas ideas pedagógicas que se desprendían de las teorías de la liberación que proponían el modelo de un profesional con un perfil científico unido con un fuerte compromiso social y político. Cómo señala Roig:

La idea de que un acto educativo es fundamentalmente un acto de participación, en primer lugar y luego, que la parte técnica educativa, aun cuando pueda ser considerada como “modernización”, de nada vale y no alcanza su plenitud si no se suma a una posición política; lo cual no significa necesariamente una afiliación partidista, sino aquello que justifica y hace razonable pertenecer a un grupo de acción política (1998, p. 118).

Este fuerte ideario social y político se reflejaba en algunos de sus cursos como el caso de: Sociología de la Dependencia y luchas de Liberación en primer año, Análisis Socioeconómico-político de la Realidad Argentina, Pensamiento Político Argentino en el segundo año, Cultura y Personalidad en tercer año y Enfermedad Mental y Sociedad en cuarto.

Si bien anteriormente a esta gestión, entre fines de 1971 y 1972 se generaban dos nuevos cambios en el decanato, entrando así la Facultad y la carrera en un período de inestabilidad y crisis más profundo que en el momento de su inicio, es a partir de 1973 con la gestión de la profesora Carrer de Tarico, se produce un quiebre institucional y un mayor enfrentamiento entre aquellos sectores de tendencia más progresista y de izquierda contra los que defendían una tendencia más académica y conservadora que de alguna manera tenía otra versión sobre el plan de áreas y la gestión de Marité Carrer de Tarico.

En octubre del mismo año, un nuevo proyecto de cambio de pertenencia institucional tiene como promotores a este grupo de estudiantes y profesores junto con el gobierno provincial. Se proponían traspasar la carrera de psicología a la Universidad Nacional de Cuyo, conjuntamente con las demás carreras de la Facultad. Por tal motivo, el Poder

Ejecutivo presentaba un anteproyecto ante la Cámara de Diputados de la Provincia, firmada por el ministro de educación Dr. Francisco A. Reig, en el cual se solicitaba el traspaso de 5 organismos, entre ellos la Facultad de Antropología Escolar (República Argentina, 1973). Este anteproyecto no se concretó tal cual se propuso y es en 1976 cuando finalmente se traspasa la Facultad a otros organismos educativos pero en un contexto político-ideológico totalmente distinto, del cual nos referiremos más adelante.

En Argentina, el caos ocurrido entre 1974-1975 durante la presidencia de Isabel Perón, provocaba una severa crisis social, política e institucional. Las administraciones provinciales que tuvieron la adhesión de los grupos de la izquierda peronista fueron cuestionadas, instalando sobre ellas el fantasma de la intervención desde el mismo 13 de julio, fecha en la que se produjo el desplazamiento de Cámpora y de la izquierda peronista (Servetto, 2003).

Para el caso de la provincia de Mendoza, se produce la renuncia del gobernador peronista Martínez Bacca por conflictos intra e inter partidarios. En este convulsionado contexto, la Facultad de Antropología Escolar también se hallaba en pleno caos. El riesgo de que se cerrarse el establecimiento y que los docentes sean separados de sus cargos agitaba aún más el ambiente. El ministro de educación, el profesor Dardo Olgún, llegó a solicitar a los directivos que no abandonasen la casa de estudios en horarios de clase para evitar tomas, movilizaciones, etc. (Dirección General de Escuelas, s/f, p.1). A pesar de este clima, la decana Profesora Norma Gutiérrez, quien asumiría en 1975, se proponía el ordenamiento administrativo y la nacionalización de los nuevos planes de estudios, ya que con los cambios acaecidos en 1973 se había perdido la nacionalización otorgada en 1971 (Dirección General de Escuelas, s/f, pp.2). Mediante la sanción de tres decretos se impuso la vigencia de nuevos planes de estudios para las cinco carreras que se cursan en la Facultad. Específicamente para la carrera de psicología; el psicólogo egresado

podía trabajar en gabinetes psicopedagógicos, psicodiagnóstico, terapia y toda tarea inherente a la psicología aplicada a la educación (Facultad de Antropología Escolar, 1975).

A partir del golpe militar de 1976, se interviene la facultad y ocupa el cargo de decano el Capitán Jorge J López Giovanelli. Durante su gestión se aprobaron nuevos planes de estudios en julio de ese año y las actividades se reiniciaron en septiembre, dado que las mismas se habían suspendido desde tal intervención (Dirección General de Escuelas, s/f, pp.2). Finalmente al poco tiempo de esta situación, se daba de baja a la mayoría los docentes de la Facultad de Antropología Escolar, por eliminación de materias en los nuevos planes de estudios.

La vida académica de la Facultad de Antropología Escolar continuó hasta el año 1977 cuando finalmente, mediante un convenio de traspaso, fue trasferida a distintos establecimientos educativos de nivel superior. En ese sentido, la carrera de psicología directamente destinada a la aplicación en el campo educativo, llegaba a su fin, aun cuando sus objetivos iniciales ya se habían modificado sensiblemente en los años anteriores al traspaso (Calabresi, 2010c).

DISCUSIÓN

En Mendoza la formación en psicología, desde las instituciones antecedentes a la carrera estudiada, hasta los inicios y desarrollo de la misma ha sido irregular.

En la UNCuyo los motivos del porque nunca se llegó a crearse una carrera de psicología, exceden a nuestra investigación. Lo cierto es, que es a partir de un organismo provincial como lo fue la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza, desde 1935 se abrieron una gran oferta de cursos y especializaciones para maestros que se tradujeron en la creación de sucesivos institutos que hacían de la psicología una herramienta indispensable para la formación y el perfeccionamiento de los docentes de las escuelas normales. La psicología que se

impartía, respondía a las problemáticas escolares y por tanto próxima a la pedagogía y su campo de aplicación se encontraba en las aulas, y los profesionales que hacían uso de la misma no eran psicólogos sino docentes de las escuelas medias mendocinas.

En consecuencia, dado el interés y promoción de estos estudios psicológicos más la propuesta del Dr. Amadeo Cicchitti (primer decano organizador), junto con otros profesionales pertenecientes a la DGE, de promover una carrera de grado en psicología, ésta finalmente se alza como campo autónomo en Mendoza. Sin embargo, la psicología que allí se imparte no se aleja de los estudios relacionados al ámbito escolar, tal como lo reflejaba el título de grado, licenciado/da en psicología escolar y las materias con un alto contenido pedagógico.

Hacia 1970, se obtiene el reconocimiento nacional del título, pero el ámbito de aplicación se restringía al trabajo en gabinetes psicológicos. A partir de 1972, se produce mayores movilizaciones de ciertos grupos progresistas e izquierdistas tanto en el alumnado como en el plantel docente. Quienes identificados, con ideas revolucionarias y socialistas, promovieron y reivindicaron un modelo de psicología diferente al anterior: una psicología más autónoma, más diversificada en cuanto a líneas teóricas y en cuanto rango de acción, pensada siempre desde el compromiso social y político. A partir de este conjunto de ideas, se proponen cambios en cuanto a la currícula con el sistema de áreas, que requería la inclusión de talleres, seminarios, grupos dinámicos, con una fuerte interacción y participación entre alumnos y docentes.

El golpe de Estado ocurrido en 1976, golpe cívico-militar vino a eliminar la situación de crisis y debates de la época. En este año, con la intervención militar en el gobierno de la Facultad de Antropología Escolar, comienza el fin de la Facultad. Primero, con la vuelta a los primeros contenidos curriculares de la carrera con su inicial sesgo escolar, segundo, se produce vaciamiento de la planta docente (expulsando y cesanteando masivamente a

docentes y alumnos) y administrativa y por último, la carrera de psicología transferida a la Universidad del Aconcagua, permitió que entre 1977 y 2003 fue la única universidad que brindaba una carrera de psicología en Mendoza, ya que las otras dos carreras existentes en la actualidad surgieron muy recientemente, en 2003 en la Universidad de Congreso (República Argentina, 2003) y en 2004 en la Universidad de Mendoza (República Argentina, 2004). Mediante esta situación, el espacio de formación de futuros licenciados en psicología en una institución pública queda eliminado.

REFERENCIAS

- Calabresi, C. (2008). El Instituto de Psicología Experimental en la Universidad Nacional de Cuyo. En *Memorias de XV Jornadas de Investigación* (pp. 458-459). Buenos Aires: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Calabresi, C. (2009a). Primeras cátedras de psicología en la Universidad Nacional de Cuyo. En *Memorias del I Congreso Internacional de Investigación* (pp. 397-399). Buenos Aires: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Calabresi, C. (2009b). El Instituto de Psicología Experimental y los comienzos de la psicología en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza). *Diálogos*, 1(1), 27-32.
- Calabresi, C. (2009c). La psicología escolar como antecedente del grado universitario y de la profesionalización de la psicología en Mendoza (Argentina, 1935-1963). En *Actas del X Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología, y el Psicoanálisis*. (pp. 37-46). San Luis, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.
- Calabresi, C. (2010a) Consideraciones epistemológicas en las Publicaciones del Instituto de Psicología Experimental de la Universidad Nacional de Cuyo (1943-1947). *Fundamentos en Humanidades* 21(1), 37-52.

- Calabresi, C. (2010b). Los estudios de psicología en los inicios de la Facultad de Medicina de Mendoza, Argentina. En *Memorias del II Congreso Internacional de Investigación* (pp. 343-345). Buenos Aires: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Calabresi, C. (2010c). Inicios de los estudios y profesionalización de la psicología en organismos dependientes de la Provincia de Mendoza (Argentina). En *Actas del XI Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis*, (pp. 105-116) Rosario: Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.
- Courel, R., & Talak, A. M. (2001). La formación académica y profesional del psicólogo en Argentina. En J. P. Toro, & J. F. Villegas (Eds.), *Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas*, 1 (pp. 21-83). Buenos Aires: JVE.
- Dagfal, A. (2009). *Entre Paris y Buenos Aires*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Di Doménico, C., Ostrovsky, A., Moya, L., Giuliani, F., & Visca, J. (2007). Antecedentes de la formación de psicólogos en Mar del Plata. *Investigaciones en Psicología*, 12(3), 43-59.
- Diario Los Andes (29 de agosto de 1963). *La Facultad de Antropología es Única en el País* (Editorial) (pp. 7-8).
- Dirección General de Escuelas (1963). *Resolución No 346 -T-*. Mendoza: Autor.
- Dirección General de Escuelas (1965). *Estatuto de la Facultad de Antropología Escolar*. Mendoza: Autor.
- Dirección General de Escuelas (1967). *Resolución No 1041 -T-*. Mendoza: Autor.
- Facultad de Antropología Escolar (1964). *Resolución Interna No 45*. Mendoza: Dirección General de Escuelas.
- Facultad de Antropología Escolar (s/f). *Plan de Estudios*. Mendoza: Dirección General de Escuelas.
- Gotthelf, R. (1969). Historia de la psicología en la Argentina. *Anuario de Historia del Pensamiento Argentino*, 5, 63-132.
- Klappenbach, H (2000). El psicoanálisis en los debates sobre el rol del psicólogo. Argentina, 1960-1975. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, 2, 191-227.
- Klappenbach, H. (1995). Antecedentes de la carrera de psicología en universidades argentinas. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 40, 237-243.
- Montero, I., & León, O. G. (2007). A Guide for Naming Research Studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7, 847-862.
- República Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2003). *Resolución Ministerial No 0535/03*. Buenos Aires: Autor.
- República Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2004). *Resolución Ministerial No 1087/04*. Buenos Aires: Autor.
- República Argentina, Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza (1973). *Convenio de Traspaso*. Mendoza: Autor.
- Rodriguez, M. V. (2000). A modernização das universidades na década de 60. O papel da transformação social das instituições universitárias. *Anais Eletrônicos do IV Encontro da ANPHLAC*. Recuperado de <http://anphlac.org/upload/anais/encontro4/margarita.pdf>
- Roig, A. (1998). *La Universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa*. Mendoza: EDIUNC.
- Rossi, L. (Ed.). (2001). *Psicología: su inscripción universitaria como profesión. Una historia de discursos y de prácticas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Servetto, A. M. (2003, noviembre). *Instauración y crisis de la democracia en los escenarios provinciales. Un estudio comparado de los casos de Formosa, Córdoba y Mendoza*. Ponencia presentada en el VI Congreso Nacional de Ciencia Política, 1-22. Buenos Aires, Argentina.